



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
TURBO – ANTIOQUIA

**ESTADOS SISTEMA ESCRITURAL Y ORAL N° 030 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
<a href="#">2021-00272</a>	ACCIÓN POPULAR	NELLY YASMÍN MARÍN BUSTAMANTE Y OTROS	MUNICIPIO DE TURBO – ANTIOQUIA – EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)	15/09/2022	RESUELVE SOLICITUD DE ACLARACIÓN – CIERRA ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
		ISABEL SOFÍA LASTRE MARTÍNEZ Secretaria			

Correo recepción de memoriales: j02admturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Correo recepción de demandas: demandaturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Tel: (4) 827 33 36  
Dirección: Cra 10 # 13-21 piso 3

**URGENTE:** En días hábiles hasta antes de las 08:00 am y después de las 05:00 pm, **no deben** enviar memoriales al correo de este Juzgado dado que, en cumplimiento de la **Ley de desconexión laboral**, el Consejo Superior de la Judicatura dispuso el **bloqueo** de los correos electrónicos de los Despachos Judiciales por fuera del horario laboral. Por lo anterior, cualquier memorial enviado en ese lapso, no ingresará a la bandeja de entrada de los correos electrónicos, en cambio le llegará un mensaje de rebote al emisor a la bandeja de correos no deseados o spam, (revisar seguidamente). De la misma manera se advierte que tampoco llegará al día siguiente por lo tanto el mensaje deberá ser reenviado.

SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 08:00 A.M.

SE DESFIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 P.M.